# ACLARACIÓN Nº 1

***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2014***
***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"***
***ID Nº: 273.541***

**CONSULTAS HECHA POR OFERENTES:**

**Consulta 1:** En la carta de invitación. Anexo B. Punto 34. Plazo de entrega de los bienes. Dice: "El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: hasta 10 días a partir de la recepción de la orden de compra". Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 45 (cuarenta y cinco) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado.

Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Articulo 20 de la LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" modificado por el Articulo 1º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor numero de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante..." y en concordancia, en el inciso b del Articulo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051"DE CONTRATACIONES PUBLICAS". El cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.

**Respuesta 1: Debido a la necesidad de contar con los equipos solicitados en la Carta de Invitación la Convocante se ve obligada a mantener el plazo de entrega publicado en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas.**

**Consulta 2:** En la carta de invitación. Anexo B. Punto 9. Idioma de los documentos de la oferta. Dice: "Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano: NO ". Solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos estándar de Bases y Condiciones..."

**Respuesta 2: Se permitirán catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés acompañados con su debida traducción al idioma castellano.**

**Consulta 3:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquirido. Ítem 6. Se presentan las especificaciones técnicas correspondientes a IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CON INYECCIÓN CONTINUA DE FABRICA. En el Anexo D. Formulario de Oferta. Lista de precios Ítem 6. Corresponde a Estación de acoplamiento USB 2.0 para discos duros IDE externo, multivoltaje. No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En caso de ser la Estación de acoplamiento USB 2.0 para discos duros IDE externo, multivoltaje se solicita respetuosamente se publiquen EETT correspondientes.

**Respuesta 3: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 4:** En el PBC. Anexo C. especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos. Ítem 7. Se presentan las e4specificaciones técnicas correspondientes a Impresora Multifuncional. En el Anexo D. Formulario de oferta. Lista de precios Ítem 7. Corresponde a Estación de acoplamiento USB 3.0 para discos duros SATA extreno, multivoltaje. No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En el caso de ser la Estación de acoplamiento USB 3.0 para discos duros SATA extreno, multivoltaje se solicita respetuosamente se publiquen las EETT correspondientes.

**Respuesta 4: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 5:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquirido. Ítem 8. Se presentan las especificaciones técnicas correspondientes a Rack de pared color negro. En el Anexo D. Formulario de oferta. Lista de precios Ítem 8. Corresponde a Grabador de blue ray externo, USB 3.0, multivoltaje. No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En el caso de ser el Grabador de blue ray externo, USB 3.0, multivoltaje se solicita respetuosamente se publiquen EETT correspondientes.

**Respuesta 5: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 6:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquirido. Ítem 9. Se presentan las especificaciones técnicas correspondientes a REUTER GIGABIT INALÁMBRICO DE BANDA DUAL. En el Anexo D. Formulario de oferta. Lista de precios Ítem 9. Corresponde a Impresora laser monocromática (blanco/negro). No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En el caso de ser la Impresora láser monocromática (blanco/negro) se solicita respetuosamente se publiquen EETT correspondientes.

**Respuesta 6: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 7:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquirido. Ítem 10. Se presentan las especificaciones técnicas correspondientes a SCANNER DE ALTA VELOCIDAD DE 607120 PPM. En el Anexo D. Formulario de oferta. Lista de precios Ítem 10. Corresponde a Impresora multifunción. No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En el caso de ser la Impresora multifunción se solicita respetuosamente se publiquen EETT correspondientes.

**Respuesta 7: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 8:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquirido. Ítem 11. Se presentan las especificaciones técnicas correspondientes a UNIDAD ESTABILIZADORA DE CORRIENTE ELÉCTRICA - UPS. En el Anexo D. Formulario de oferta. Lista de precios Ítem 11. Corresponde a Rack de pared de color negro, de 6 U. No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En el caso de ser el Rack de pared de color negro, de 6 U se solicita respetuosamente se publiquen EETT correspondientes.

**Respuesta 8: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 9:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquirido. Ítem 12. Se presentan las especificaciones técnicas correspondientes a FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL. En el Anexo D. Formulario de oferta. Lista de precios Ítem 12. Corresponde a Router Gigabit de inalámbrico de banda dual (no ADSL). No queda claro cuál de los productos debe ser ofertado. En el caso de ser el Router Gigabit de inalámbrico de banda dual (no ADSL) se solicita respetuosamente se publiquen EETT correspondientes.

**Respuesta 9: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 10:** En el PBC. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes o servicios a ser Adquiridos. No se encuentran las especificaciones técnicas de los ítems 13, 14, 15, 16, 17 y 18 que están presentes en el formulario de Oferta. Solicitamos respetuosamente se facilite la información a modo ofrecer productos que se ajusten a los requerimientos de la convocante.

**Respuesta 10: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 11:** En el PBC. Anexo B. Datos de la contratación. Se establece el plazo para presentar la oferta el día 25/09 a las 8 am. Teniendo en cuenta que algunas especificaciones técnicas no fueron publicadas en el presente llamado, y de modo a contar con el tiempo suficiente de análisis para presentar una propuesta que se ajuste a las exigencias establecidas por la convocante, solicitamos un plazo de 15 días para en la presentación de la oferta y se extienda, de igual manera, el periodo de consulta en 15 días.

**Respuesta 11: Favor remitirse a la Adenda Nº 4.**

**Consulta 12:** Según Anexo C "Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos" solicitan en el Ítem 11 "UNIDAD ESTABILIZADORA DE CORRIENTE ELÉCTRICA - UPS". Solicitan:
CAPACIDAD 3000 VA/2100 o superior y Salida: Capacidad de salida en volt-amp: 1000VA Capacidad de salida en watts: 600W
Solicitamos nos aclaren cual es la capacidad solicitada. Si es 3000/2100 o 1000VA/600W.

**Respuesta 12: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 13:** Según Anexo C "Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos" solicitan en el ítem 11 "UNIDAD ESTABILIZADORA DE CORRIENTE ELÉCTRICA - UPS". Solicitan:
SALIDA: Cantidad y tipo de tomas de salida: 8 NEMA 5-15R Salidas con respaldo total para batería y protección contra sobrecargas: 6 Salidas para supresión de sobrecarga solamente: 2
Solicitamos sean aceptados equipos con Salida: "Tomas de Salida: 5 del Tipo IEC 320 C13. Salidas con respaldo total para baterías y protección contra sobrecargas: 4. Salidas para supresión de sobrecargas solamente: 1". Debido a que los fabricantes reconocidos y certificados, poseen 2 (dos) tipos o configuraciones de la misma UPS hechas en origen, basados en los mercados para los cuales fueron diseñados y comercializados, estos son para los países donde la tensión eléctrica 220Vac y otros en los cuales la tensión es 120Vac. Se tiene entonces dos modelos, uno Europeo (High Voltage), y otro Americano (Low Voltage). Para el caso de nuestro País se maneja la tensión eléctrica de 220Vac, modelo Europeo (High Voltage).
Esto se apoya en las normas IEC (Internacional Electrotechnical Commission o Comisión Electrónica Internacional), organización de normalización en los campos eléctrico, electrónico y tecnologías relacionadas.
Las normas IEC que rigen en Europa establecen las tensiones de trabajo de los equipos de conformidad al sistema de la red eléctrica europea (230 Voltios, 50 Hertz). Las Normas IEC establecen también, los tipos de conectores de entrada y salida que deberán poseer los equipos que vayan a comercializarse dentro del bloque. En ese sentido, los tipos de conectores establecidos para este género de equipos son, los del tipo IEC 320 C13 y C14. Entendemos que los equipos serán utilizados en la Republica del Paraguay, con una red eléctrica igual a la europea y deberán cumplir con las normas IEC (europea), y no con las normas NEMA (americana), la dualidad es imposible para lograr el funcionamiento adecuado de acuerdo a las normas de seguridad tenidas en cuenta durante su fabricación.
Por lo tanto, y tomando en cuenta lo antes expuesto, solicitamos sean aceptados equipos con SALIDA: "Tomas de Salida: 5 del Tipo IEC 320 C13. Salidas con respaldo total para baterías y protección contra sobrecargas: 4.

**Respuesta 13: Favor remitirse a la Adenda Nº 2.**

**Consulta 14:** Con respecto al requerimiento técnico del Ítem 11 "SCANNER DE ALTA VELOCIDAD DE 30/120 PPM, el cual entre otros solicita: elemento de scaneo: sensor de imagen por contacto. Solicitamos respetuosamente que además del requerimiento solicitado para el elemento de scaneo , sensor de imagen por contacto, además se incluya en las especificaciones técnicas sensor de imagen por contacto **CCD** color (charge - coupled device), permitiendo de esta manera una mayor participación de oferentes, sobre todo atendiendo que esto incluso permitirá la presentación de oferentes con equipo de mejor calidad y entendiendo que caso contrario se estará limitando la participación a un solo a un equipo, marca, y oferente.

**Respuesta 14: Favor remitirse a la Adenda Nº 4.**

**Consulta 15:** Para el ítem Nº2 - Computadora Personal - Notebook, solicitan:
1 x salida de audio
1 x entrada de micrófono
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con puertos combinados para la salida de audio y micrófono de manera a permitir mayor participación de oferentes.

**Respuesta 15: Debido a la necesidad de contar con los equipos solicitados en la Carta de Invitación la Convocante se ve obligada a mantener lo publicado en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas en la Adenda Nº 2.**

**Consulta 16:** Para el ítem Nº3 - Computadora Personal de Escritorio (PC), solicitan:
Procesador : Velocidad: 3.8 MHz o superior, velocidad de ddr3 2133
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con velocidad del procesador de 3.4 MHz y velocidad de ddr3 de 1600 de manera a no limitar la participación de oferentes.

**Respuesta 16: Debido a la necesidad de contar con los equipos solicitados en la Carta de Invitación la Convocante se ve obligada a mantener lo publicado en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas en la Adenda Nº 2.**

**Consulta 17:** Para el ítem Nº3 - Computadora Personal de Escritorio (PC), solicitan:
Disco Duro: 2TB SATA 5400 RPM o superior
Solicitamos respetuosamente sean aceptados 2(dos) Disco Duro de 1TB SATA 7200 RPM de manera a no limitar la participación de oferentes.

**Respuesta 17: Debido a la necesidad de contar con los equipos solicitados en la Carta de Invitación la Convocante se ve obligada a mantener lo publicado en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas en la Adenda Nº 2.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**WILLIANS RAMÓN ADORNO FERNÁNDEZ**
**TTE 1° INT - Director DCBS**